

2º JORNADAS DE INVESTIGADORES EN FORMACIÓN

Reflexiones en torno al proceso de investigación.

Instituto de Desarrollo Económico y Social

14, 15 y 16 de noviembre del 2012

Eje: Imágenes, discursos e imaginarios: fotografía y cine en las ciencias sociales.

Coordinadores: Agustina Triquell - Sebastián Russo

Juan Gandulfo

IDES – UNGS

“Las fotografías de prensa acerca del caso de las tumbas de N.N. de Grand Bourg”

El presente trabajo tendrá como eje el análisis de una serie de fotografías de prensa publicadas por dos periódicos de tirada nacional – *Clarín* y *La Nación* - en octubre de 1982. Dichas imágenes conforman las noticias referidas a la denuncia judicial que realizan familiares de desaparecidos, pertenecientes a organizaciones de derechos humanos, acerca de la presunción de la existencia de cuerpos de desaparecidos en tumbas de destinadas a cadáveres de N.N. en el cementerio de Grand Bourg, perteneciente al municipio de General Sarmiento¹.

Nos interesa plantear algunos interrogantes que permiten contextualizar las imágenes y marcar el horizonte que orienta nuestra indagación en torno a las fotografías en cuestión. Puntualmente, y a pesar de que había habido relevamientos en años previos sobre la posibilidad de inhumaciones irregulares en otros cementerios, este fue el primer caso de este tipo que tuvo curso judicial. Esto constituye una de las razones, por las cuales este acontecimiento tuvo gran repercusión mediática, ubicándose en la tapa de los principales matutinos. Ahora bien, ¿qué otras razones explican que este acontecimiento haya alcanzado semejante repercusión mediática -más allá de la gravedad intrínseca del hecho-? ¿Qué imágenes seleccionar para informar acerca de un hecho tan delicado? ¿Con qué tono reflejar una investigación judicial que por sus características lidiaba de modo directo con la muerte? ¿Qué mostrar? En la medida que la noticia ocupó un espacio central en la tapa de los periódicos más importantes del país, consideramos relevante analizar el modo en que ésta se reflejo en estos matutinos.

En este sentido, en la presente ponencia nos proponemos explorar el modo en que la investigación por las tumbas de N.N. del cementerio mencionado fue presentada por la

¹ Dicha localidad por aquel entonces pertenecía al partido de General Sarmiento y se sitúa en el tercer cordón del conurbano bonaerense, a 39 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires. En el año 1994, General Sarmiento se dividió, dando lugar a la conformación de tres partidos: San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas, quedando la localidad de Grand Bourg bajo la jurisdicción de este último.

prensa, atendiendo a: el rol desempeñado por la prensa en torno a la violación de los derechos humanos y su denuncia, y las fotografías utilizadas para informar acerca de la noticia de las tumbas de N.N. A partir de esta indagación se busca aportar al conocimiento de: la historia del caso de las tumbas de N.N., el rol de los medios de prensa durante la dictadura, así como de la utilización de las fotografías como estrategia informativa y política.

Puntualmente respecto a la fotografía, nos interesa resaltar el lugar que esta, y en general la imagen, ocupa en las sociedades contemporáneas ha sido un tema que ha inquietado a diversos intelectuales. Así, frente a la idea de que la cámara captura la realidad, Sontag resalta el *carácter de interpretación* que posee toda fotografía (2006). Por su parte, Barthes postula el carácter paradójico de la fotografía ya que hay un *mensaje connotado* que se desarrolla en la fotografía a partir de un mensaje sin código (1986: 13). En primer lugar, tenemos que si bien existe en la fotografía una reducción, esta operación no llega a ser una transformación (en sentido matemático, esto es la división de las unidades de la realidad) y es de algún modo una reproducción literal, un *analogon* perfecto de la realidad. No hace falta disponer de un código entre el objeto y la imagen. Pero a su vez, como en todas las reproducciones analógicas de la realidad –dibujo, pintura, cine, teatro-, además de propio contenido hay un mensaje suplementario que se conoce como el *estilo* de la reproducción. En consecuencia, Barthes afirma que en todas las artes “imitativas” conllevan dos mensajes: un mensaje denotado, que es el propio *analogon*, y un mensaje connotado que es el modo en que la sociedad ofrece al lector su opinión sobre aquel.

La prensa y los derechos humanos en el período posterior al peor momento de la represión (1978-1982)

Es necesario considerar la coyuntura en que se inscribe nuestro caso, las tumbas de N.N. de Grand Bourg y su presentación mediática. Este se ubica en un contexto que estuvo marcado por la derrota en la guerra del Atlántico sur y los profundos reajustes sociales que esta produjo. Ese contexto no solo estuvo atravesado por una creciente polarización entre militares y sociedad civil (Guber 2004), sino que además la derrota contra el Reino Unido trajo aparejada la profundización de una crisis al interior de las fuerzas armadas (Canelo 2008). La derrota de Malvinas implicó un cambio en el humor social (Vezzetti 2003) y, si bien este reajuste en buena medida resultó abrupto, es preciso interpretarlo como la emergencia de tendencias que se venían gestando con anterioridad y que eclosionaron con la derrota en la guerra.

Respecto a la prensa gráfica, se debe tener en cuenta que, al menos desde el año 1975 en el marco de la escalada represiva del gobierno peronista de María Estela Martínez de Perón y luego con la instauración del gobierno militar, la autocensura fue una de las características que asumieron los medios escritos. Esta práctica era funcional a la estrategia de desinformación y ocultamiento de la Junta Militar. En este sentido, las omisiones deliberadas de los principales diarios nacionales se vincularon principalmente a la represión clandestina. En líneas generales, estos expresaron un fuerte consenso con la dictadura durante los primeros años de esta en el poder (Borrelli y Saborido 2011). A su vez, desde el gobierno, mecanismos censorios –principalmente informales- actuaban como medio de presión y control sobre las publicaciones. En este contexto operó una estrategia de deshumanización funcional a la escalada represiva, en palabra de Schindel (2003), “en la prensa se construye socialmente a los desaparecidos a través de un proceso de exclusión, invisibilización y cosificación de aquellos ciudadanos designados como subversivos, seres sin derechos civiles ni contención social, convertidos en *homini sacri* aun antes de ser absorbidos por el sistema desaparecedor”.

Luego del período que abarcó los años más duros de la represión, se produjo un lento deshielo político dentro del cual adquiere visibilidad mediática la problemática de las violaciones a los derechos humanos –1978-1982– (Schindel 2003)². En este proceso la acción de los organismos de derechos humanos, tendría un lugar central. Según Schindel, para el año 1979 con la visita de la CIDH *Clarín* comienza a incluir referencias a las desapariciones en sus páginas, mientras que hacia la segunda mitad de 1980 comienza a dar un giro a su política editorial, ya que publica por primera vez una solicitada pidiendo la aparición con vida de los desaparecidos (2003: 285-290). Finalmente a partir de diciembre de 1980, el periódico informará regularmente sobre el tema de derechos humanos y convierte a familiares de desaparecidos en habitantes regulares de sus páginas. Todavía en 1981 los términos de la disputa por los desaparecidos continúan siendo los mismos, los militares siguen respondiendo con negativas a las demandas, pero ahora el tema ocupa la tapa de los periódicos.

En el período que se abre luego de la guerra de Malvinas, se destacó la convocatoria de los organismos por los derechos humanos a la “Marcha por la vida” ocurrida en octubre de 1982. Respecto de dicho acontecimiento, *Clarín* publica una fotografía de grande proporciones en su tapa donde se ve a un policía abrazando a una Madre de Plaza de

² Schindel marca para este período el proceso a través del cual adquiere visibilidad la figura del desaparecido.

Mayo³. Las connotaciones de “reconciliación” a la que apelaba esta imagen, produjo que la misma despertará polémica en los organismos. Gamarnik sostiene que esta posición se enmarcaba dentro la línea editorial de esta publicación⁴. Pero más allá de su específica interpretación nos interesa resaltar que era quizás la primera vez que la figura de las Madres de Plaza de Mayo, con sus rostros y sus pañuelos claramente identificables, salía en la tapa de un diario⁵.

En torno a la historia de la fotografía de prensa en Argentina, Gamarnik (2010) sostiene que esta experimentó un cambio radical desde principios de la década de 1960 a partir de la centralidad que comienza a tomar la imagen en distintas publicaciones. El resultado fue el surgimiento de una nueva generación de fotógrafos y un nuevo tipo de fotoperiodismo, tanto desde el punto de vista estético como político. Pero el desarrollo de un nuevo fotoperiodismo en Argentina, sufrió un gran freno a partir de la instauración de la última dictadura. Sin embargo, una nueva camada de fotógrafos va a emerger con fuerza a partir de 1981 y cobrará mucha mayor fuerza los dos años siguientes. El rol de estos fotoperiodistas fue central en la difusión de imágenes de las luchas de los organismos de derechos humanos.

Retornando a nuestro tema, el estudio de las fotografías que conformaron las noticias por el caso de las tumbas de N.N. de Grand Bourg, podemos sostener que aquellas se enmarcan en un momento particular, en el que se comienza a producir la difusión pública y masiva de imágenes que serían emblemas de la lucha contra la dictadura – de las Madres de Plaza de Mayo y sus pañuelos- y de una información que vinculaba el destino de los desaparecidos con la muerte –los casos de tumbas de N.N.-. Es a partir de aquí que cobra sentido la interpretación que podemos hacer de las imágenes seleccionadas.

Sobre cómo las fotografías “informan” sobre el caso de las tumbas de N.N. de Grand Bourg y de las luchas de los organismos por los derechos humanos

Como ya hemos adelantado, el caso de Grand Bourg tiene la particularidad de ser el primer hecho en el que se denuncia ante la justicia y se presentan pruebas acerca de la existencia de tumbas de N.N. donde habían sido inhumadas víctimas de la represión, y tendrá –como

³ Clarín, 6/10/82, en su tapa titula “Pacífica concentración en el centro”, mientras que en la bajada sostiene “Miles de manifestantes concurrieron ayer a la zona céntrica de esta capital y reclamaron de viva voz por los desaparecidos y los detenidos políticos. La multitud no pudo, sin embargo, llegar hasta la Plaza de Mayo a raíz del fuerte operativo de seguridad. En la foto, un oficial de la policía consuela a una de las asistentes”.

⁴ Para un análisis de esta fotografía, véase Gamarnik (2010).

⁵ El 19/3/82, Clarín en su tapa muestra una fotografía de numerosa gente en una manifestación y titula “Reclamo en Plaza de Mayo”, mientras que en la bajada amplía “Más de dos mil personas reclamaron ayer en Plaza de Mayo por los desaparecidos y el respeto por los derechos humanos. La policía mantuvo un fuerte operativo de seguridad y disuasión e impidió que la columna de manifestantes se aproximara a la Casa Rosada. No hubo detenidos”.

veremos- una amplia difusión (Cohen Salama 1992; Gandulfo 2010 a, 2010 b). El expediente se inicia a fines de octubre del año 1982, a partir de que seis familiares de desaparecidos que representaban a distintas organizaciones de derechos humanos (principalmente al Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS- y a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos –APDH-) realizan una denuncia los tribunales de San Martín. Estos cuerpos y su irregular procesamiento burocrático venían a incomodar en primera instancia a sus victimarios, pero además se abría un horizonte palpable de constatar los crímenes de la represión y comenzar a reconstruir como esta última había operado.

Los denunciantes aseguraban que en el cementerio parque de Grand Bourg, inaugurado en mayo de 1976, existían -por haberse inhumado durante el período comprendido entre los años 1976 a fines de 1979- aproximadamente 400 cadáveres en un área perfectamente determinada y conocida como el “sector de los N.N.”. En tal sentido se solicitaba que se investigue la identidad de los sepultados, si se habían seguido todos los pasos legales en las inhumaciones y que en caso de no ser así que se investigue el incumplimiento de los deberes de funcionario público y otros delitos que pudieran ser investigados⁶.

Al momento de la denuncia, se convoca a una conferencia de prensa a cargo de miembros de APDH. Así la noticia sobre las tumbas de Grand Bourg, posible destino de cientos de desaparecidos, es relevada por casi todo los periódicos de tirada nacional. Sin embargo y a pesar de su importancia, el acontecimiento no se ubica en un lugar central dentro de la estructura de los matutinos, sino más bien en un lugar secundario. De un periódico a otro, no cambia mucho el contenido de la información, sino el tono de sus titulares y las imágenes que integran las noticias⁷. Aun así, el hecho llegará a los pocos días a ocupar la tapa de los principales periódicos del país⁸. La clave de este cambio, de ocupar un lugar marginal o secundario a ocupar un espacio central como noticia, no parece explicarse por la gravedad intrínseca del acontecimiento, ni tampoco por el avance de la investigación

⁶ Denuncia consta en la Causa 10.936, “Penette de Gutiérrez, Ruth Mabel y otros, s/ denuncia”.

⁷ En la página 8 de *Clarín*, 23/10/82, el título dice: “Grave denuncia de padres de desaparecidos”. El cuerpo de la noticia detalla que se informó en una conferencia de prensa desarrollada en la sede de APDH acerca de la denuncia y reproduce de forma casi literal el contenido de la denuncia. En la fotografía que acompaña, puede verse a Mignone sentado en una mesa dialogando. De forma más impersonal, *La Nación* titula en la página 14 “Denuncian el hallazgo de 88 fosas comunes”. La nota es más pequeña, aunque no varía mucho en su contenido y no posee imágenes. Mientras que *La Prensa*, parece el más directo. En la volanta reza “Cadáveres sin identificar”, titula “Hay 400 en un cementerio y se atribuyen a desaparecidos”. Por su parte, *La Voz*, exhibe una imagen de Mignone en la citada conferencia de prensa, exhibiendo fotos de las tumbas en cuestión, donde se observan fosas abiertas en la tierra.

⁸ Tapa de *Clarín*, 26/10/82, la noticia ocupa la mayor parte de la misma, “Intervino la justicia en el cementerio de Grand Bourg”. El texto va acompañado de una fotografía que analizaremos más adelante. Tapa de *La Nación*, 26/10/82, la volanta dice “Las tumbas de Grand Bourg” y el título “En tensa reunión se informó que investiga la Justicia”. La fotografía será analizada en las páginas siguientes.

judicial, ni siquiera por la valoración que la prensa hace del mismo. Nos centraremos en analizar algunas fotografías que hemos seleccionado considerando que son elocuentes al respecto.



1 Fotografía de Osvalvo Caillet Bois, publicada por *Clarín* y *La Prensa* el 24/10/82

La primera fotografía en la que nos detendremos conforma las noticias del segundo día que la prensa escrita informa sobre las tumbas de Grand Bourg. El día sábado, un numeroso grupo de Madres de Plaza de Mayo concurre al cementerio y cabe deducir que dieron aviso al periodismo de ello, como era frecuente cada vez que iban a realizar una intervención pública⁹. Al día siguiente, *Clarín*¹⁰ y *La Prensa*¹¹ publican una fotografía en la que se observa a una mujer en primer plano inclinada sobre un espacio cubierto con césped. Se encuentra en cuclillas y con las manos tapándose el rostro, el cual no se alcanza a distinguir además por la sombra que se forma por la toma a contraluz. Detrás a una distancia media, en segundo plano, aparece un grupo de cinco o seis mujeres. Estas se

⁹ En una entrevista realizada por Cora Gamarnik, a Nora Cortiñas, esta sostiene las Madres siempre buscaban que hubiera fotógrafos y que era frecuente que llamaran a los periodistas para avisar las cosas que iban a hacer. Véase, Cora Gamarnik “La construcción de la imagen de las Madres de Plaza de Mayo a través de la fotografía de prensa”, en <http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=129>

¹⁰ *Clarín*, 24/10/82, en la página 5 titula “Averiguaciones por el hallazgo de un cementerio clandestino”. En la bajada se lee, “Familiares de desaparecidos intentaron vanamente ayer obtener indicios para identificar los cadáveres descubiertos en el cementerio de Grand Bourg, adonde concurren. Reclamarán mañana en el juzgado del municipio de General Sarmiento los registros correspondientes a las 88 tumbas comunes con restos identificados como N.N. La necrópolis fue habilitada en mayo de 1976, según trascendió”.

¹¹ *La Prensa*, 24/10/82, titula “Repercusión de la denuncia sobre muertos sepultados sin identificar”. A su vez, un recuadro menor lleva de título “ ‘Madres de Plaza de Mayo’ se hicieron ayer presentes”.

ubican de frente a la mujer que se encuentra inclinada. Algunas la observan y otras parecen dialogar. En el fondo, se alcanza a ver un grupo más numeroso de gente y algunos árboles. La toma está hecha casi desde el suelo, así el fotógrafo se ubica en una perspectiva similar a la de la mujer retratada, que se encuentra en cuclillas. Hay un contraste entre la oscuridad de la sombra de la mujer que se proyecta en parte de su cuerpo y en el suelo, y la claridad del día que se refleja en el follaje que la rodea.

Gamarnik (2010) ha reconstruido el rol estratégico que tuvo la estrecha relación entre las Madres y los fotoperiodistas y la vital importancia de la fotografía de prensa para la construcción de la imagen de las Madres de Plaza de Mayo. Resalta el hecho de que ayudaron a que en un inicio este pequeño grupo de madres adquiriera una rápida trascendencia internacional. Su presencia pública y mediática vendría a desmentir el ocultamiento de los desaparecidos y el de sus familiares buscándolos. Por su parte, Barthes ha destacado que la fotografía de prensa es un *mensaje* y que el mismo está constituido por fuente emisora; por el medio receptor; y por el canal de transmisión que no es otra cosa que el propio periódico (1986: 11). En este marco, la fotografía forma parte de un conglomerado de mensajes concurrentes –texto, titular, pie de foto, compaginación, etc.-. De aquí se desprende la relevancia de analizar el vínculo que se establece entre las imágenes y el texto.

En este caso el pie de foto indica: “La madre de un desaparecido llora frente a una de las tumbas descubiertas en Grand Bourg”. Sostiene Barthes, “el texto le añade peso a la imagen, la grava con una cultura, una moral, una imaginación” (1986: 22). Uno de los elementos del pie añade la información de que la mujer de la imagen es la madre de un desaparecido, así la imagen se grava con una cultura. Esta remite al dolor de la pérdida que los familiares -en este caso, Madres de Plaza de Mayo-, manifestaban frente a la búsqueda de sus seres queridos cuya responsabilidad recaía en el gobierno militar. Además está madre llora, algo que se puede inferir a partir de la fotografía, pero que no se logra visualizar en la fotografía misma. El texto amplifica y agrega énfasis a la imagen. Otro de los elementos del texto, remite a una de las tumbas descubiertas. Si en la imagen no se lleva de distinguir una tumba, menos aún un descubrimiento. El texto juega con la ambigüedad de la información incompleta. Siendo la madre de un desaparecido la que llora, puede interpretarse que lo hace en la tumba que pertenecería a su hijo, pero también puede pensarse que la tumba en sí es lo que se descubrió, pero que se desconoce aún el cuerpo quién yace allí. Respecto del cuerpo de la noticia, este da cuenta de diversas informaciones: de la denuncia, de la visita por parte de la Madres al cementerio, de las

hipótesis de los organismos, del antecedente de un desaparecido inhumado como N.N. en este lugar. Lo curioso es que no informa acerca del operativo que había realizado la justicia el mismo día en la necrópolis donde se secuestró documentación y registros. Tanto la imagen, como el texto se articulan en torno a la presencia y a las acciones de la Madres en el lugar en cuestión.



En el cuarto día que los matutinos informaban acerca del caso de Grand Bourg, y este llegaba a ocupar la tapa de los diarios. Así, la segunda fotografía que analizaremos ocupó un espacio central en la tapa del diario *Clarín*. En ella se observa en primer plano la parte posterior de varias cabezas cubiertas con pañuelos blancos de un grupo de, aproximadamente, veinte mujeres que se encuentran de espaldas, frente a estas mujeres se observan otro grupo mayor de mujeres con pañuelos blancos cubriendo sus cabezas y en el fondo de la imagen se distingue numerosa gente que rodea al grupo, de frente a la cámara. Su encuadre capta cierta circularidad de disposición de las mujeres que se fotografían, o bien, su agrupamiento concéntrico. La disposición de la toma brinda la sensación de integrar al observador al grupo. A su vez, a partir de la misma, se evidencia la cercanía de la gente que rodea al grupo de mujeres. La concurrencia ocupa la totalidad del recuadro, sin dejar vacíos. La fotografía parece no alcanzar a poder captar a todas las personas allí reunidas, que podemos estimar en un número mayor al centenar de personas. El pie de foto, afirma “Las Madres de Plaza de Mayo, con un pañuelo blanco en sus cabezas, momentos antes del diálogo con el intendente de General Sarmiento sobre el cementerio de Grand Bourg”. El texto agrega datos que no están presentes en la fotografía y resalta otros si presentes. Agrega que las mujeres son las Madres de Plaza de Mayo y que se reunirán con el intendente. Resalta sus pañuelos. Además en consonancia con la imagen, el texto da un protagonismo muy fuerte a las Madres. Un elemento a destacar, es el término diálogo,

que se utiliza para aludir al encuentro entre el intendente y las madres. Este término transmite una idea de entendimiento, omitiendo la idea de reclamo o pedido. Además contrasta con el titular que acompaña la imagen: “Intervino la Justicia en el cementerio de Grand Bourg”.



2 Fotografía de Juan Carlos Vollaro, tapa de *Clarín* del 26/10/82

Mientras que la tercera fotografía, es la imagen que *La Nación* seleccionó para informar sobre el caso de Grand Bourg en su tapa el mismo día que *Clarín*. En la misma se puede observar un grupo de aproximadamente veinte mujeres que ocupan casi en forma completa de los tres cuartos inferiores del cuadro. La mayoría tiene sus cabezas cubiertas con pañuelos. Se observan la boca abierta y los brazos extendidos de algunas de ellas como si estarían gritando o cantando en tono elevado. En la imagen, los distintos niveles o altura en que aparecen las mujeres, el foco marcadamente heterogéneo y hasta contrastante de sus miradas, y la superposición de sus cuerpos, hacen que no se observen líneas o formas continuas, sino trayectorias entrecortadas, fragmentadas, superpuestas. A su vez, el cuarto superior de la imagen –que representa la zona posterior de las personas retratadas- aparece oscura, como una sombra que apenas deja ver. Esta serie de aspectos hacen que no se perciba un orden, sino que la toma transmite un efecto de caos y de tensión. La sensación

que transmite la imagen se ve reforzada por el titular que indica “Las tumbas de Grand Bourg. En tensa reunión se informó que investiga la Justicia”¹².



3 Fotografía de tapa de *La Nación* del 26/10/82

Encontramos entonces como primer elemento común de estas fotografías que sus protagonistas son Madres de Plaza de Mayo. Este no es un dato menor, sobre todo si se tiene en consideración que la denuncia había sido llevada a cabo por miembros de otros organismos de derechos humanos –principalmente del CELS y de APDH-. Esto no sólo evidencia una decisión por parte del periódico sobre que foto publicar, sino la acción de los propios organismos –en este caso Madres- para producir la imagen. En este sentido, la concurrencia de las Madres al cementerio y a la Municipalidad de General Sarmiento en el momento posterior a la denuncia, muestra una estrategia de miembros del movimiento de derecho humanos de encabezar intervenciones públicas por dar visibilidad al caso de las tumbas de N.N. y su consecuente repercusión en la prensa.

Ahora bien, por qué la figura de las Madres de Plaza de Mayo ocupa un lugar privilegiado para dar visibilidad a la causa de los derechos humanos. Más allá de las iniciativas públicas de este organismo, hay que destacar un segundo elemento que hallamos en estas imágenes, que son los significados que transmiten. En el caso de la primera fotografía, lo que ella transmite es el dolor de las Madres. Este se ve expresado de manera evidente en la posición en que es retratada la madre. En cuclillas, con la cabeza gacha y las manos cubriéndose el

¹² *La Nación*, 26/10/82.

rostro es un gesto típico de quien se encuentra llorando. No es cualquier llanto. Es un llanto desconsolado, ya que se encuentra sola en el suelo, aunque acompañada desde cierta distancia. Esta imagen se refuerza por el juego de luces y sombras, que hacen que estas cubran parte de su cuerpo y su rostro. El dolor en la tradición occidental se ha vinculado a la verdad, al menos desde la Inquisición la aplicación del tormento fue pensada como un método para extraer la *verdad*. La expresión de dolor de forma verosímil, se ligaría a la confesión de la *verdad*. En este caso, la manifestación y exhibición de dolor en el espacio público, estaría operando como la prueba misma del hecho de la desaparición del ser querido. En el caso de la segunda imagen, el sentido que se transmite reclamo. Este reclamo tiene un sentido específico que es el conocimiento del destino de los desaparecidos. Este se expresa en la coocurrencia de muchos pañuelos blancos, que en este momento comenzaban a constituirse cada vez más en un elemento que simbolizaba a las Madres de Plaza de Mayo y a través de ellas la búsqueda de aquellas personas desaparecidas y la denuncia por las violaciones a los derechos humanos¹³. En octubre de 1982, de las tres tapas que *Clarín* dedicada a los derechos humanos, dos de ellas están protagonizadas por las Madres identificadas con sus pañuelos. Los pies de fotos además resaltan esta presencia y el lugar simbólico de los pañuelos.

Un tercer elemento que se destaca en las imágenes descritas, es las características de las tomas. Más allá de que sean las mismas protagonistas, el estilo difiere. En las fotografías que publica *Clarín*, el modo en que las tomas se realizaron transmite una cercanía entre el observador y las protagonistas. En la primera fotografía, este efecto se da porque el fotógrafo se ubica a la misma altura que la mujer que está en cuclillas. Además la distancia en que ubica al observador, da un efecto de acompañamiento. Quién observa acompaña desde un lugar próximo, pero sin invadir, brinda la impresión de respetar el espacio en que se expresa el dolor. Pero que no exista una distancia excesiva, hace comprometer la mirada del observador. En el caso de la segunda fotografía, la posición del observador se ubica casi a la misma altura que las Madres que se ven reunidas. Sumado a esto, el efecto del enfoque, provoca una sensación de que quien observa es incluido en la imagen. Además, el hecho de que el encuadre deje en evidencia que no se logra captar la totalidad de la concurrencia en ninguno de sus márgenes induce a pensar que está, es más amplia que lo que muestra la imagen. Es diferente el caso de la fotografía de *La Nación*, donde no se

¹³ En el diario *La Prensa* del 26/10/82, se detalla que cuando las Madres comenzaron a salir del edificio municipal de General Sarmiento, donde se habían reunido con el intendente, numeroso público que se había agrupado en la acera opuesta aplaudía intensamente, sobre todo cuando divisaron a las mujeres que llevaban los pañuelos blancos sobre su cabeza (p.4).

manifiesta este efecto de cercanía/inclusión del observador. Al mismo tiempo, se encuadra a un grupo relativamente poco numeroso de manifestantes. Así, el modo en que *Clarín* informa acerca de la investigación judicial por el caso de Grand Bourg, centra su foco en la construcción de la imagen de las Madres como un emblema de la búsqueda de los desaparecidos. Este emblema tiene como foco lo emocional, frente al carácter jurídico del caso. A través de estas imágenes, su lucha se expresa en términos de dolor y reclamo/denuncia. A diferencia de estas connotaciones de la construcción de *Clarín*, la imagen que exhibe *La Nación*, presenta un reclamo caótico y cargado de tensión.

Consideraciones finales

Muchas veces, analizar fotografías de prensa tiene un aspecto que hace de este artefacto un elemento sumamente atrayente. Nos referimos al hecho de que la fotografía compone, de algún modo resume, sintetiza o plasma, sentidos que circulan en una determinada sociedad en un determinado momento. Pero finalmente, lo que nos convoca profundamente de determinada imágenes de prensa, es su capacidad de evocación. De evocar un acontecimiento, una situación particular, una coyuntura social, acarreado en la inmanencia del objeto sus potencialidades y sus límites.

Es esta fuerza de evocación la que nos conduce al contexto particular de las fotografías que hemos abordado. En este sentido, es que debemos retomar las preguntas planteadas al inicio de este trabajo en torno a qué imágenes mostrar para informar de hecho tan delicado, cómo reflejar una investigación judicial que lidiaba con la muerte, qué mostrar. En una primera instancia lo que las fotografías nos reflejan es, en cierta medida una humanización. Son personas, familiares, los que aparecen en primer plano buscando a sus hijos. Con connotaciones distintas y hasta opuestas, pero con un protagonismo difícilmente soslayable. En concomitancia con esto, es muy sencillo de ubicar que esos familiares o allegados de las personas que se buscan, de algún modo son y no son buscadores improvisados. Son improvisados ya que nunca han atravesado la situación de buscar a un familiar en una situación tan marcadamente límite, tan constitutivamente disruptiva como la que impuso a miles de familiares y allegados la experiencia de la desaparición forzada de personas que impuso el terrorismo de estado. Y no improvisados, en la medida en que muchos de estos familiares se forjaron en la lucha y en la búsqueda, primero de sus seres queridos, luego más en general de todas las personas desaparecidas. Una búsqueda y una lucha forjada para muchos a través de su participación en distintos organismos de derechos humanos. Estas son las personas retratadas. El rol central que las Madres de Plaza de Mayo tuvieron en reclamar por el destino de los desaparecidos, no es un aporte novedoso. Si es

un hecho novedoso y para resaltar la absoluta centralidad que tuvieron las integrantes de esta organización para dar visibilidad a este caso judicial. En este sentido, podemos decir que el encuentro de la sociedad con sus muertos, se daba por medio de los vivos y su dolor. El ámbito en donde se enmarca este encuentro, sucede en el cementerio, lugar social por antonomasia de domesticación social de la muerte (Ariès 1983).

Bibliografía

- Ariès, Philippe (1983), *La muerte en Occidente*, Barcelona, Argos-Vergara.
- Barthes, Roland (1986), "El mensaje fotográfico" en *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*, Barcelona, Paidós.
- Blaustein, Eduardo y Martín Zubieta (1998), *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el proceso*, Buenos Aires, Colihue.
- Canelo, Paula (2009), *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires, Prometeo.
- Cohen Salama, Mauricio (1992), *Tumbas anónimas. Informe sobre la identificación de restos de víctimas de la represión ilegal, Equipo Argentino de Antropología Forense*, Buenos Aires, Catálogos.
- Gamarnik, Cora (2010), "La construcción de la imagen de las Madres de Plaza de Mayo a través de la fotografía de prensa", en *Afuera. Estudios de Crítica Cultural*, n°9, noviembre de 2010. Versión digital: <http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=129>
- Gandulfo, Juan (2010 a) "Las fosas clandestinas de Grand Bourg: hacia una historización" en compilación de actas, *V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*.
- Gandulfo, Juan (2010 b) "Dictadura en Argentina: hallazgo de tumbas de N.N. durante el período dictatorial en un cementerio del noroeste del Gran Buenos Aires" en compilación de actas, *IV Congreso Internacional de Historia a Debate*.
- Guber, Rosana (2004), *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Jelin, Elizabeth (1995), "La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en Argentina AAVV, Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina", Buenos Aires, Nueva Visión.
- Saborido, Jorge y Marcelo Borrelli (Coord.)(2011), *Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar 1976-1983*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sontag, Susan (2006), *Sobre la fotografía*, México, Santillana.
- Vezetti, Hugo (2002), *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- #### Prensa
- Clarín, La Nación, La Prensa*, octubre de 1982.